

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Obras, Limpieza y Mantenimiento., para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día once de diciembre de 2023, a las 20:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 13 de noviembre de 2023
2. Informes de presidencia.
3. Aprobación de la prórroga del Convenio formalizado con la Asociación "Cementerio San José", para sufragar los gastos de legalización y mantenimiento del Cementerio de Jauja.
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**02AB E7A9 10E5 87FA 17A5**



(02)ABE7A910E587FA(17)A5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión PINEDA PINEDA FRANCISCO JAVIER el 04-12-2023